



## ¿Podemos ayudarte? Mejora la Seguridad Vial en tu empresa

**Llámanos...**

**91 594 75 26**

**O pide más información en ...**

**academia@race.es**

**www.carm.es/issl (Contactar)**

### 3 Características de la campaña

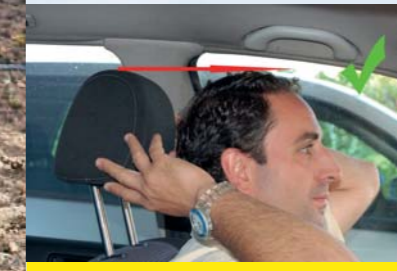
Se trata de una campaña de formación en la que el alumno participa activamente por medio de charlas presenciales, cursos a distancia y materiales formativos.

- Formación especializada en Seguridad Vial
- Acceso a las investigaciones e información más innovadora
- Material orientado a la formación y concienciación
- "Aprender haciendo": Flash interactivos, foros, chats y vídeos
- Diploma acreditativo

Los cursos no tienen por qué suponer un coste para la empresa, al estar bonificado a través de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo.

## Campaña de Sensibilización y Formación de Seguridad Vial en la Empresa

**Porque un conductor  
formado...  
...es un conductor seguro**



### 1 Objetivo de la campaña

Facilitar el acceso a la cultura de la seguridad vial a los empresarios y trabajadores de la Región de Murcia, con el fin de disminuir los accidentes de tráfico en el ámbito laboral, tanto en el trayecto de su domicilio al centro de trabajo y viceversa, (in itinere), como durante su jornada laboral (en misión).

### 2 Justificación de la campaña

Los accidentes de trabajo mortales relacionados con el tráfico tienen cada año un mayor peso en el total de accidentes laborales, hasta el punto de que 4 de cada 10 accidentes de trabajo mortales están relacionados con el tráfico, sin olvidar el número de heridos en el ámbito laboral debido a accidentes de tráfico, cercano al 10% del total de heridos. Es necesario incorporar en la empresa un Plan de Prevención de Accidentes de Tráfico Laborales, que reportará beneficios sociales y económicos tanto al trabajador como a la empresa.

VENTAJAS PARA EL EMPLEADO	VENTAJAS PARA LA EMPRESA
Reducción del riesgo de accidente laboral	Reducción del absentismo laboral
Aplicación de los conocimientos adquiridos al ámbito familiar y personal	Reducción de prima del seguro
Formación e información sobre los riesgos laborales	Reducción en los costes indirectos derivados de la siniestralidad laboral por accidente de tráfico
Mejora del <i>currículum</i> formativo para su empleabilidad y promoción profesional	Cumplimiento de obligaciones legales en materia de PRL y responsabilidad social corporativa



## Prevención de accidentes de tráfico en el entorno laboral: Una necesidad

Se calcula que un tercio de los accidentes de tráfico se producen entre personas que en ese momento se encuentran trabajando.

El accidente de un empleado en la carretera es, a la vez, accidente laboral y accidente de circulación.

Accidente de trabajo: toda lesión corporal que sufre un trabajador con ocasión o como consecuencia de su trabajo, incluidos los que se producen tanto en el trayecto de su domicilio al centro de trabajo y viceversa (in itinere) como en desplazamientos durante su jornada laboral (en misión).

Accidente de circulación: aquel que se produce, o tiene su origen, en una vía o terreno objeto de la legislación sobre tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial, en el que esté implicado al menos un vehículo en movimiento.

Desde el año 2003 ya es posible distinguir los accidentes de trabajo relacionados con el tráfico y las cifras revelan la gran importancia de estos accidentes, ya que considerando en conjunto los accidentes de trabajo en misión e in itinere, los relacionados con el tráfico suponen aproximadamente un 7% del total.

La cifra de accidentes mortales relacionados con el tráfico se eleva a casi un 40% si se consideran conjuntamente los accidentes en jornada de trabajo y los in itinere.

Estas cifras son lo bastante importantes para justificar el interés por realizar una formación preventiva en materia de Seguridad Vial de los trabajadores de una empresa, a fin de proporcionar la información y consejos necesarios para reducir los accidentes viales laborales.

Los cursos no tienen por qué suponer un coste para la empresa, al estar bonificados a través de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo.



## Formación e información: Todos salimos ganando

Un empleado que resulte herido en un accidente de tráfico suele sufrir daños tanto físicos como psíquicos, además de conllevar grandes costes para el empresario y para la sociedad.

Los factores más influyentes en los accidentes de tráfico relacionados con el trabajo son el estrés, falta de mantenimiento del vehículo, no uso de cinturón de seguridad y reposacabezas, sobrecarga, mala sujeción de la carga, márgenes de tiempo ajustados, etc.

Es en la prevención de estos factores donde ha de desarrollarse una formación en Seguridad Vial en las empresas, aludiendo a los conocimientos y actitudes de todos los trabajadores. Se trata de guiar a los trabajadores hacia las conductas viales seguras, basándose en los siguientes conceptos básicos:

Percepción y sensibilización del problema de los accidentes de tráfico

Conocimiento de los dispositivos de seguridad en el automóvil

El uso obligatorio del cinturón de seguridad y uso correcto del reposacabezas

Distracciones y estado físico del conductor

Actuación en caso de siniestro

La formación y gestión de la Seguridad Vial dentro de la empresa reportará beneficios sociales y económicos tanto a los trabajadores como a las empresas, consiguiendo una buena salud laboral y promocionando las buenas prácticas de conducción segura.



## MEDIDAS FORMATIVAS PROPUESTAS DE SEGURIDAD VIAL

**Creación de la figura del responsable de prevención de riesgos en el tráfico**, encargado de desarrollar las actividades preventivas dentro de la empresa..

**Entrega de cuestionario sobre desplazamientos** a los trabajadores elaborado con la finalidad de dar un enfoque más directo a los cursos en función del modo de desplazamiento de los empleados.

**Impartición de los cursos:** Charlas y cursos de sensibilización presencial, formación on-line a través de plataforma e-learning, todo ello basado en conceptos básicos de percepción del problema y conducción segura.

**Entrega de los CONSEJOS BÁSICOS DE SEGURIDAD VIAL:** Documento con los 10 principios básicos de prevención en materia de Seguridad Vial que se ha de cumplir como empleados de la empresa.

**Actividades informativas y de divulgación en las instalaciones:** Utilización de cartelera permanente con consejos básicos de Seguridad Vial ubicada en los accesos peatonales y de vehículos de las instalaciones de la empresa.

Utilización de la Intranet de empresa y envíos de correos electrónicos para desarrollar la campaña "12 meses, 12 consejos de Seguridad Vial" a fin de realizar recordatorios mensuales basados en consejos prácticos sobre Seguridad Vial.



## OTRAS MEDIDAS ORGANIZATIVAS A TENER EN CUENTA

Gestión de la seguridad vial en los trayectos domicilio-trabajo

- Incentivar el uso del transporte público
- Disponer de transporte de empresa
- Fomentar el uso de vehículos compartidos
- Flexibilizar los horarios de entrada y salida

Gestión de la seguridad vial dentro de la jornada laboral

- Planificar y organizar previamente las rutas y horarios de los desplazamientos.
- Disponer de responsables de transporte que evalúen riesgos, elaboren mapas de rutas seguras, controle el mantenimiento de los vehículos, etc.

Gestión del parque móvil de la empresa

- Adquirir vehículos en base a criterios de seguridad activa y pasiva.
- Elegir y asignar los vehículos adaptados al tipo de trabajo a realizar.
- Fomentar entre los empleados el mantenimiento y limpieza en el vehículo.
- Definir instrucciones para la comunicación en los desplazamientos.